



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 296278

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAG. 09  
// MICO //

CERTIFICACION  
CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 15438

\*\*\*\*\* QUE LA SOCIEDAD LIMITADA: PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. de r.l.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA S.L. 1234 DOC. 1557284 DESDE EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE

QUE LA SOCIEDAD LIMITADA ESTA VICENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

QUE SUS DIRECTORES SON:

1. ALFREDO PEÑA CALDERON (ADMINISTRADOR)
2. MONICA PEÑA PAYRO (ADMINISTRADOR)
3. ALFREDO PEÑA PAYRO (ADMINISTRADOR)
4. TERESA PEÑA PAYRO (ADMINISTRADOR)
5. RICARDO PEÑA PAYRO (ADMINISTRADOR)

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE: ALFREDO PEÑA CALDERON  
VICE-PRESIDENTE: TERESA PEÑA PAYRO  
TESORERO: MONICA PEÑA PAYRO  
SECRETARIO: RICARDO PEÑA PAYRO  
SOCIO: LONG BEACH INVESTMENTS, LLC  
SOCIO: AMSTERDAM INVESTMENTS, LLC

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL ADMINISTRADOR PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL ADMINISTRADOR Y PRESIDENTE SUBROGANTE O EL ADMINISTRADOR SECRETARIO O CUALQUIER PERSONA QUE EL CONSEJO ADMINISTRADOR DESIGNA PARA ESTE EFECTO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUETE, MP & CO

QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*10,000.00 DOLARES AMERICANOS

DETALLE DEL CAPITAL:  
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ESTARA INTEGRADO POR LAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS, QUE CONSISTE EN BIENES POR LA SUMA TOTAL DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUE ESTARA REPRESENTADO EN DIEZ MIL (10,000) PARTICIPACIONES SOCIALES O CUOTAS NO NEGOCIABLES, ACUMULABLES Y DIVISIBLES, UN DOLAR (US\$1.00) CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA  
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 03:42:43 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/ 30.00 COMPROBANTE NO. 09 - 15438

NO. CERTIFICADO: S. LIMITADA - 000513  
FECHA: Lunes 21, Septiembre DE 2009  
// MICO //

*Elizabeth Guzman*  
ELIZABETH GUZMAN  
CERTIFICADOR



